DIARIO DE LA MAÑANA
DIRECTOR
David Alvéstegui

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo D. Aranda
Teléfono 416.---Apartado 7

Año III. No. 570 — La Paz, miércoles 16 de abril de 1919 — Precio de venta 10 centavos

Las paralojizaciones del colega

La carta de don José Carrasco. El pensamiento de la mayoría nacional. Una pregunta a "El Tiempo".

Una de las tareas fatigosas que impone la vida del periodismo es la lectura de los editoriales de cierta prensa, en los que no se sabe qué admirar más, si la insinceridad conque están redactados o el desplante con que sostienen mentiras de a puño.

Y no deja de ser labor heroica esa de redactar gacetas oficiales, porque exije la pérdida de la honradez, de la sinceridad, de la moral y hasta de la conciencia. Escribir precisamente lo contrario de lo que se piensa, si es que llegan a pensar honradamente alguna vez. ¡Siempre a caza de sofismas, de dislates, para terminar paralojizándose a si mismos, convencidos del absurdo que sostienen! . . .

Esta impresión nos ha causado la lectura de un editorial de «El Tiempo» en el que entre otras cosas se dice que la mayoría de la nación es practicista en punto al problema internacional.

Si el articulista arguye sinceridad, habrá que dudar de su equilibrio mental.

Estamos bien seguros que con excepción de La Paz, donde la influencia chilena tiene sentados sus reales, no hay en algún otro punto de la república tal pensamiento, con exclusión de los gacetilleros gobiernistas dispersos en la república.

Para probarlo basta indicar que toda conferencia reivindicacionista o actitud en este sentido, recibe en el interior la aclamación general, incluso de las damas, quienes se apresuran a felicitar con pergaminos y otros agasajos.

En el partido doctrinario hay visible disparidad de criterios, siendo el único caso en que diverjan de opinión. No así en el republicanismo, donde la unidad de pensamiento se ha manifestado varias veces.

Se dice por ahí que es debido a Escalier que en Bolivia hay quienes alientan el pensamiento reivindicacionista. Habrá que descontar entonces la opinión de Villazón, Carrasco, y otros liberales que han contribuido a la manifestación más franca de este sentir.

A estas dos prestigiosas firmas podríamos añadir muchas otras, ya independientes, republicanas o liberales, que son las que a esta hora mueven la conciencia nacional.

¿Qué nombres puede citar el colega frente a los que podríamos mostrar los republicanos? Es una pregunta que se la dirigimos deseando ser respondidos. Después de Montes, Fico Granier y Muñoz Cornejo, no sabemos de otros hombres que así piensen. Si el colega puede enumerarlos, grato nos será conocer a las personas que forman y orientan la mayoría nacional.

Empero, la paralojización del colega es tanta, que con decir Montes cree haber dicho Nación, palabras que han llegado a ser sinónimas para el citado. Montes piensa así y opina así, y . . . ni una palabra más, es la Nación!

Este es un error muy craso. Con excepción de Montes y de todos los ciudadanos deslumbrados por las eternas engañifas chilenas, no sabemos de otros.

Y es muy de advertir que la propaganda chilena ha tropezado como jamás con la roca de las hondas convicciones nacionales. Es la saludable enseñanza de la historia de la experiencia . . .

Si la mayoría nacional de que habla el colega, la forman Montes y dos o tres deschavetados, estamos de acuerdo, considerando que Montes y esos señorones, están física y moralmente incapacitados para pensar de diverso modo. No es preciso ahondar para descubrirlo.

Ayer hemos tenido el alto honor de publicar la carta dirigida por don José Carrasco a un encumbrado personaje nacional. ¡Qué racimo de verdades, qué puñado de argumentos, qué porción más profunda y mejor expuesta de razones y alegatos!

Hoy la prensa fiscal ha de salir con la vieja muletilla del «odio a Montes». Es decir, que por odio a Montes, Carrasco y Villazón son reivindicacionistas, como habrían sido practicistas a ser contrario el pensamiento del cacique.

Lo que se debe distinguir es que si hay practicistas en Bolivia, es porque así piensa Montes, como serían reivindicacionistas o colonistas si ese fuera el pensamiento del Super. A tal punto llega la fe que tienen en Montes algunos señores, que si éste propusiera la honradez como norma política, se harían honrados, acaso si por bellaquería, como reza el proverbio inglés.

Y si analizamos el por qué Montes es practicista y chilenófilo, y ahondamos en las raíces ocultas de todos los tratados habidos, desde el de 1904 hasta los del Toco, veremos que quienes siguen a Montes lo hacen a ciegas, sin fijarse siquiera en las poderosas razones que acaso han torcido el natural patriótico de don Ismael.

Quedamos en que el colega está invitado a enumerar las personalidades bolivianas que son practicistas, para de ellas colegir la cantidad de opinión que arrastran.

Matando el ideal

(De "La Patria" de Oruro).

Cierta prensa del Norte se distingue ahora por su propaganda "practicista". Ha tomado con verdadero entusiasmo la tarea de matar los ideales del pueblo boliviano, de predicar que es un engaño, una ilusión, el pensar que algún día recobremos nuestros territorios perdidos y el sitio que nos han usurpado en la guerra del Pacífico.

Esta es una propaganda antipatriótica y profundamente nociva, mata, envenena, el alma nacional, sembrando la desconfianza y el desaliento.

En "El Tiempo" de La Paz encontramos un artículo verdaderamente típico en este orden, intitulado 'Idealismos y Realidades", y que merece ser analizado.

Lo que a primera vista resalta en nuestra prensa, es la pasmosa facilidad con que se hacen afirmaciones, y, en ciertos casos, recurriendo al testimonio de la historia, para sostener precisamente todo lo contrario, de lo que dice esta severa maestra de los tiempos, a la que no se puede sobornar, por que nunca ha sido cortesana, ni histrión, ni político.

Se pregunta el articulista, "¿dónde, cómo y cuando ha primado el sentimentalismo sobre la realidad?".

En este caso, el sentimentalismo es la fé, la seguridad ardiente y fervorosa que guardan los pueblos en su porvenir; cree que es soñar, que es labor de poetas y no de hombres de estado el hablar en nombre de este sentimiento y apela a la historia.

Se remonta al pueblo judío, de quien afirma que por pensar siempre en el más allá se vió privado de su libertad y errando por las montañas. Esto es no saber historia y carecer completamente de criterio.

El ejemplo más vivo, más poderoso de lo que puede la fé, la ilusión, podemos decir de un pueblo, lo ha dado esta nación semítica, que merced a su cualidad de confiar en sus destinos y considerarse el pueblo de Dios ha obtenido salir de su obscuridad e imponer sus creencias al mundo. Sin esa fé sagrada, sin esa ilusión, el pueblo judío habría dormido obscuro y desconocido en un ignorado rincón del Asia, siendo para nosotros como las otras naciones de ese continente.

Para estos predicadores, el ejemplo de Francia, cultivando el sentimiento de revancha en el pueblo; el caso de Bélgica sufriendo el martirio ante un formidable enemigo, son absurdos, sueños de poeta: más en la realidad ocurre, que estas ilusiones, que estas esperanzas, mantenidas al través de todos los contrastes, de todas las realidades, son las que triunfan.

¿No fué una ilusión, la que impulsó a España a efectuar la inmortal hazaña de conquistar un mundo, sin más elementos que su valor y su fé? Sin ese ardimiento, sin esa fé, sin buscar un "El Dorado", ¿habrían alguna vez recorrido las selvas, las montañas nevadas del Nuevo Mundo, desafiando a los elementos y despreciando la muerte? Hernán Cortés, Pizarro, habrían conquistado imperios con un puñado de valientes?

Los prácticos, los timoratos y los calculadores no han hecho nunca nada. La historia no se ocupa de ellos por que son insignificantes y pasan por la vida sin dejar ninguna huella, sin marcar su paso con ningún hecho que sea digno de contarse de vivir en la posteridad.

Los grandes conquistadores, los conductores de pueblos, llámense Cristo, César, Napoleón, ¿no han sido ilusos que han confiado con fé ardiente en el porvenir de su pueblo, Quijotes como los llaman los prácticos? El patriotismo ¿no es acaso una abstracción, un ideal, con el que está reñido el materialismo o practicismo?

En el alma de las razas, en el fondo mismo del alma colectiva, hay un fuego sagrado, inextinguible, que enciende los corazones y hace vivir por sobre todos los obstáculos y las realidades a la nación. Esta fé, este fuego sagrado por el que persisten y se mantienen los pueblos se quiere apagar, se quiere matar entre nosotros, predicando el realismo o practicismo.

Más el ideal no morirá, por que con la última esperanza de un pueblo muere el pueblo mismo, y nosotros confiamos, y sentimos la sagrada lumbre del patriotismo en nuestra juventud, que no es practicista y sabrá mantener la nacionalidad boliviana, ahogando las voces de la cobardía y el egoismo.

La policía ampara a los matones

El lunes en la noche el conocido matón doctrinario Luis Ferrández tomo en alquiler el auto manejado por el chofer Manuel Mollinedo y acompañado de varios de sus amigos de la misma calaña suya dió orden de que el chofer dirigiera el auto en dirección a San Pedro.

En el momento de desembarcar, Fernández buscó un pretexto cualquiera para provocar al chofer Mollinedo y ayudado por sus compañeros se lanzó sobre él ocasionándole varias roturas de cabeza y contusiones en el cuerpo.

Las personas que expectaban la agresión inicua de varios individuos contra uno solo llamaron a los guardianes próximos y lograron que Fernández fuera conducido a la policía, mientras sus compañeros se daban a la fuga.

Llegados a la policía el agresor y el agredido, el comisario de turno, Sánchez Barreda, no impuso ningún castigo al agresor, a pesar de las declaraciones del guardián, y lo puso en inmediata libertad.

Véase como procede la policía cuando se trata de individuos afiliados al régimen doctrinario, y que con tal credencial están facultados para cometer cualquier atentado contra la seguridad personal y la policía que es la encargada de castigar estos hechos delictuosos más bien los ampara.

Ojalá que el señor ministro de gobierno tomara en cuenta estas denuncias y tratara de reformar esa bendita policía que no sirve para otra cosa que cometer abusos al igual del que denunciamos y cuando se trata de ciudadanos opositores, por faltas nimias, impone castigos de arrestos y de multas máximas.

Es ya tiempo de que el estado de cosas actual sea cortado de raiz, y que el soldadote inculto que está a la cabeza de esa institución, que en vez de corregir los actos incorrectos de sus subalternos, los alienta, sea destituido de ese puesto.

El robo al Banco de la Nación de Oruro

La revocatoria del auto dictado por el juez doctor Sempértigue

Con este llamativo epígrafe ha publicado el diario "La Prensa" el requerimiento fiscal del doctor Luis Rocha, en el juicio criminal que se sustenta a raíz de la misteriosa desaparición de Bs. 43,288 de la bóveda del Banco de la Nación.

En ese documento, el señor Fiscal del Distrito ha acopiado el *summum* de los cargos que han podido *idearse* o *imajinarse* contra don Arturo Viscarra Heredia; y, para cualquier espíritu sereno, bastaría su simple lectura para quedar convencido de la inconsistencia y superficialidad de esos cargos.

Inconsistencia y superficialidad que viene revelándose gráficamente con la siguiente conclusión, por cierto muy sugestiva, del doctor Luis Rocha al referirse al señor Arturo Viscarra Heredia: *"Bien pudo haber tenido participación en el delito que se juzga"*.....!!! Esto se parece al coro de los doctores.

Esta frase revela, pues, *su profunda duda*; y que, no obstante, trata de jugar con el honor del señor Arturo Viscarra Heredia pidiendo se le expida un decreto de acusación *por si acaso fuese culpable.*

Esta manera de administrar justicia no podría tener aceptación ni entre las sociedades de organización rudimentaria.

Esos cargos que ha formulado el señor Fiscal, doctor Luis Rocha, además de inconsistentes, se apartan de la verdad, por que no guardan relación con los datos del proceso cuidadosamente compulsados por el Juez Instructor doctor Porfirio Sempértigue, según nos lo hace ver su muy fundado auto de sobreseimiento.

Si el lector se toma la molestia de hacer un estudio comparativo de ambos documentos: auto de sobreseimiento dictado por el probo Juez doctor Sempértigue y requerimiento del señor fiscal del Distrito doctor Rocha, estamos seguros que quedará convencido de la inconsistencia y superficialidad de este último documento que talvez dé lugar a un futuro y no muy léjano juicio de prevaricato.

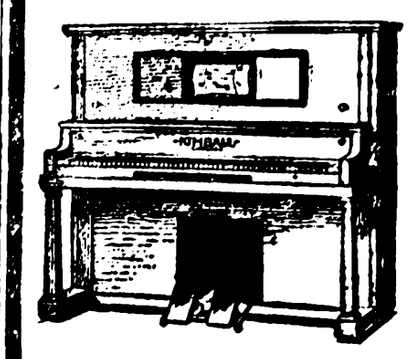

Pianos

Y Autopianos "KIMBALL"

Los preferidos por los Artistas

Comunicamos al público que acabamos de recibir una nueva partida de estos famosos instrumentos y vendemos a precios que ninguna otra casa puede ofrecer.

Los Pianos "Kimball" son los mejores que se fabrican en los Estados Unidos y son recomendados por los más famosos Artistas, centenares de certificados se encuentran en nuestros archivos y con gusto estamos dispuestos a enseñar a quien los solicite.

ROLLOS DE MUSICA

Contamos con un extenso repertorio de música nacional e internacional, así como rollos autógrafos tocados por Godowosky, Hofmann, Paderwesky y otros.

GARANTIA

La mejor garantía para el comprador es tratar con una casa especialistas de reconocido crédito como la nuestra y así obtendrá la mayor de las garantías posibles, puesto que una casa que tiene ya larga experiencia y reputación en toda la República nunca arriesgará su buen nombre por el deseo de engañar a nadie, dándole un Piano de segunda clase.

VENDEMOS AL CONTADO Y A PLAZO

Argote, López & Co.

La casa más grande de artículos de música en Bolivia

La Paz. Sanjinés 18—20 — Cochabamba. Plaza 14 de Septiembre — Oruro. La Plata 1422

Nuestra oficina en New York, 233 Broadway

Homenaje al R. P. Lorenzo Vargas

El concejo municipal en gran comisión celebrada ayer a horas 6 p. m. ha acordado remitir su homenaje póstumo a la memoria del que fué digno y meritorio sacerdote fray Lorenzo Vargas, por su tesonera labor en pro de la instrucción popular.

Este meritorio sacerdote ha sido uno de los principales propulsores de la instrucción, dirigiendo la escuela de San Francisco.

El concejo municipal, además de concederle carro y nicho gratuitamente, mandará colocar en el salón de actos públicos de la escuela de San Francisco el retrato de este incansable propagandista de la religión y de la enseñanza de las clases pobres.

Público periodista

Se nos escribe:

La Paz, abril 10 de 1910.—Señor director de «La Razón».—Presente.—Muy estimado señor:

El edificio de las Concepcionistas incluso toda la manzana avaluada en más de UN MILLON de bolivianos han vendido por CUATROCIENTOS MIL bolivianos, y una gran parte del dinero han mandado a Roma por el Perú. Por la construcción del convento en Miraflores no se ha llamado a propuestas.

¿El administrador general qué papel ha desempeñado en este negociado?

Que informen: El Internuncio, el Obispo y el Administrador.

S. R. N. C.

Nómina oficial de casas bancarias

El ministerio de hacienda ha aprobado la designación hecha por la prefectura del departamento que fija la nómina de casas bancarias existentes en este departamento en la siguieete forma:

W. R. Grace y Compañía.
José Gutiérrez Guerra
Botiger Trepp y Compañía
Harold S Dennistoun
Duncan Fox y Compañía.

No existiendo reclamación alguna contra la determinación de estas casas bancarias, en observancia a lo prescrito por el Decreto Supremo de 4 de abril de 1914, el tesoro nacional hará efectivo el impuesto respectivo.

Universitarias

Resumen de las labores de la federación

Proyectos.—Del señor Téllez Reyes para fundar un "Boletín Universitario" sostenido por los estudiantes que presten su buena voluntad.

Del señor Hugo Saravia, interpretando la idea del directorio en el sentido de convocar a un congreso universitario para orientar la opinión de los estudiantes en el asunto del Pacífico.

Comisiones.—El presidente nombró dos comisiones, para que estudien las bases sobre las cuales debe organizarse un club universitario; otra para que haga el estudio de cómo deben arbitrarse fondos para la realización del punto anterior.

Oficios.—Al señor presidente del H. concejo municipal, dando a conocer el voto de gratitud que mereció esa corporación, por haber concedido un local de reuniones a los estudiantes.

Al señor José R. Estenssoro, particularmente, en el mismo sentido, como munícipe inspector de instrucción.

Al señor Pérez Patón, expresidente de la federación, pidiéndole la rendición de cuentas.

A los empresarios de biógrafos, solicitando su colaboración pecuniaria para organizar el club universitario.

Circulares.—Comunicando la posesión del nuevo directorio.

La Paz, 15 de abril de 1919.

Los secretarios.

Los universitarios y Arnó Hermanos

La librería de Arnó hermanos, por una parte, y por otra, la federación de estudiantes de La Paz, firman el siguiente contrato privado:

1.°—Los miembros de la federación de estudiantes, alumnos en las distintas facultades de esta universidad, comprarán en la librería de los señores Arnó hermanos todo cuanto necesiten para sus estudios; como ser: libros, útiles de escritorio, etc., con la rebaja del 10 por ciento sobre los precios fijados en catálogo.

2.°—Los señores Arnó hermanos, exigirán a los federados la presentación de un carnet intransferible, que acredite la puntualidad en el pago de las cuotas establecidas por la federación sin cuyo requisito no habrá lugar al goce del anterior privilegio.

La Paz, 14 de abril de 1919.

Por la federación de estudiantes, Claudio Zuazo C., presidente.—Por la casa Arnó hermanos, Arnó hermanos.—Julio Landivar Moreno, secretario de la federación de estudiantes.

Los incidentes político-militares

El público está al tanto del proceso que tuvieron los incidentes político-militares de la pasada semana, incidentes sobre los que nuestro diario hizo un breve comentario, ansioso de que volviera la normalidad y la tranquilidad, con la cordura y tino que hacían falta en las esferas del gobierno.

Empero esta actitud de suyo patriótica y bien inspirada, ha servido al más felón de los diarios para colgarnos calumnias e injurias de toda especie.

Si Gutiérrez Granier duda de la tirante situación que crearon las altaneras palaciegas, le aconsejamos acudir donde su hermano a preguntarle cómo fué aquello. No queremos ser nosotros los que le informamos de la durísima situación porque se ha atravesado.

Ya es muy cierto que si los republicanos fuésemos los revoltosos y temerarios soliviantadores de que se nos tilda, a esta hora podría ser otro el régimen. A intervenir con poco patriotismo, las cosas estarían de muy distinto modo situadas, pero fué precisamente por la altura de pensamiento, que colaboramos, (entiéndalo el colega) que *colaboramos* a la normalización de momento tan complicado.

Y no queremos hurgar demasiado este asunto por no sacar a relucir cosillas demasiado feas, dignas de vaudevilles, a que parece retarnos precisamente el hermano de S. E.

Ordenanza para la procesión del santo sepulcro

El concejo municipal ha dictado la siguiente ordenanza:

RAFAEL TABORGA,

Presidente del H. concejo municipal

CONSIDERANDO:

Que uno de los actos tradicionales del culto católico en la ciudad de La Paz, es la procesión del santo sepulcro el día viernes de la semana mayor

DISPONE:

Artículo 1.°—Es prohibido presenciar de las ventanas y balcones del tránsito, la indicada procesión.

Artículo 2.°—Es asimismo prohibido formar corrillos en la plaza Murillo, esquinas del tránsito, puertas de los hoteles, restaurants y tiendas, durante la procesión, debiendo las personas que no toman parte en ella, guardar la circunspección y respeto debidos a las creencias ajenas.

Artículo 3.°—Todo acto que tienda a infringir la presente ordenanza será penado con una multa de diez a veinte bolivianos.

Artículo 4.°—El señor munícipe inspector de policía, queda encargado de la ejecución y cumplimiento de la presente ordenanza

Votada en el salón consistorial de La Paz, a quince de abril de mil novecientos diez y nueve.—(fdo): Rafael Taborga, presidente; José Paz Molina, secretario ad-hoc.—Es conforme: Fenelón Eguino, oficial mayor del H. concejo municipal.

Falta de quorum

No hubo sesión municipal por falta de quorum, pues solamente han concurrido los señores:

Rafael Taborga
Aurelio Calderon
Abdón S. y Saavedra
José R. Estenssoro
Adolfo González
José Paz Molina.
Bernardo Pando.

Casos de virhuela

Nos informan que al final de la calle Diez de Medina, casa Aristides Romero, existen cuatro casos de virhuela, sobre lo cual llamamos la atención de la oficina de higiene.

En alquiler

Se desea alquilar un departamento, calle Pichincha No. 18.

Teatro Princesa

El domingo de Pascua, monumental programa en las tres funciones. Verá Ud. a Chaplín entre otros sensacionales estrenos que aun no se pueden indicar.

Exito del Trío Princesa con música nueva selecta.

Texto integro de los acuerdos sobre la constitución definitiva de la liga de las naciones

Los italianos critican el trabajo de las conferencias de la paz.-Orlando insistira en sus pretensiones sobre Flume.-Declaraciones del conde Bernstorff sobre la actitud que asumirá Alemania en caso de que los aliados apreten mucho las condiciones de paz.-Los sucesos internos en Alemania.-El barómetro de la paz.-Otras informaciones.

El estado de sitio en Irlanda

Limerick (Irlanda), abril 15.—Millares de huelguistas recorren las calles de esta ciudad protestando contra la declaración del estado de sitio.

Todo el comercio y las industrias están paralizadas.—U. P.

Comunicado bolsheviki

Londres, abril 15.—Un radiotelegrama procedente de Petrogrado, anuncia que el hobierno ruso ha dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

Debido a la presión del enemigo nuestras tropas tuvieron que retirarse de la región de Murmarisk, con dirección al lago de Urod.—U. P.

Emisarios bolshevikis

Zurich, abril 13.—El diario oficial del gobierno bolsheviki «Decitchoskitung», anuncia que varios emisarios bolshevikis han salido de Moscou con dirección a Paris, donde van a iniciar *pour parlers* semioficiales con los gobiernos de la Entente.—U. P.

Ministro portugués en Italia

Roma, abril 15.—De Azevelo, nuevo ministro del Portugal ante el gobierno de Italia, presentó hoy sus credenciales.—U. P.

Viaje de Lloyd George a Londres

Paris, abril 15.—Lloyd George salió ayer tarde con dirección a Londres. Antes de su viaje dijo qne a su vuelta esperaba encontrar todo como habia dejado y que no se tuvieran tropiezos en las gestiones de la paz.—U. P.

Los delegados alemanes

París, abril 15.—El premier francés M. Clemenceau, ha anunciado que la primera entrevista con los delegados alemanes, se llevará a cabo el 25 del presente mes.—U. P.

Declaraciones de Berenstorff

París, abril 15.—El corresponsal de la United Press tuvo una entrevista con el conde Berenstorff, quien le declaró que se encontraba encantado del ambiente de alegría que reina en París al anuncio de que pronto se firmará la paz con Alemania.

Al hablar sobre el futuro peso económico que tendría que soportar Alemania, el diplomático alemán contestó al corresponsal, que se equivocaban quienes creían que Alemania iba a dar gusto en todo a los aliados y que los alemanes nunca habían cometido locuras y ahora menos que nunca estaban dispuesto a cometerlas, accediendo a las enirmes exigencias que se traslucían en las bases del tratado de paz acordado por los alemanes.—U. P.

Alemania está dispuesta a entregarse al bolshevikismo

París, abril 15.—El mismo corresponsal informa:

El conde Berenstorff fué el primero que predijo que Alemania se lanzaria en brazos del bolshevikismo siempre que las condiciones de la paz fueran severas conforme lo venían anunciando los aliados dede tiempos atrás; luego esta propaganda fué seguida por Ebert y todos los miembros del actual gabinete, más tarde se hicieron eco de ella todos los diarios y hasta los mozos de hotel dicen que Alemania irá al bolshevikismo si las condiciones de paz aprietan los aliados.—U. P.

Las operaciones del ejército bolsheviki

Berna, 15 de abril.—Comunicaciones recibidas de Moscou anuncian que el ejército del gobierno bolsheviki se prepara para atacar la plaza fuerte de Stutin y apoderarse de las ciudades de Kovno y Koninsberh. U. P.

Wilson conferencia con Orlando

París, 15 de abril.— El presidente Wilson ha celebrado una larga conferencia con Orlando

Se cree que la conferencia ha tenido por objeto tratar los asuntos relacionados con las pretenciones italianas sobre Flume. U. P.

NOTICIAS DE ESPAÑA

Encuentros con los rebeldes

Madrid, 15 de abril.—El gobierno acaba de recibir informaciones que anuncian que las tropas españolas en las cercanías de Tetuán han sido atacadas por numerosas fuerzas rebeldes al mando del caudillo Raisuli.

Los rebeldes llevaron su ataque principalmente contra la ciudad de Bieniale, habiéndose producido un sangriento choque del que han resultado muertos catorce oficiales y más de 300 soldados españoles.

En vista de la gravedad de la situación el gobierno ha ordenado que numerosas tropas salgan para reforzar las que actualmente son atacadas por los rebeldes. U. P.

Importantes declaraciones de Wilson

Nueva York, abril 15.—El presidente Wilson hoy hizo públicas las siguientes declaraciones:

«En vista de que las cuestiones que deberán arreglarse respecto a la paz con Alemania han llegado tan cerca de la solución completa que pueden ahora ser terminadas muy rápidamente, aquellos que más constantemente han estado en conferencia respecto a ellas han decidido avisar a los plenipotenciarios alemanes que quedan invitados a reunirse con los representantes de los beligerantes asociados en Versailles el día 25 de abril.

«Esto no significa que los otros muchos asuntos conectados con el suplemento general de ia paz serán interrumpidos, o que su consideración sea retardada. Al contrario se espera que se progresará rápidamente con estos asuntos de manera que muy pronto estén listos para el arreglo finál. Se espera que las cuestiones que afectan más directamente a Italia, especielmente las del Adriático, podrán ahora ser convenidas sin pérdida de tiempo. Se dará preferencia por el momento a la cuestión del Adriático y se estudiará contínuamente hasta su final aclaración.

«Los ajustes que pertenecen especialmente al tratado con Alemania serán de éste modo sacados de en medio al mismo tiempo que los demás ajustes se están completando. Se entiende que, apesar de que deberá seguirse este progreso, todas las cuestiones del presente gran ajuste son partes de un solo conjunto».

Cartas cablegràficas de Londres

(Especiales para LA RAZON)

El comercio entre la Gran Bretaña y Sud América. La riqueza minera de Bolivia.

Londres, abril 14.—En el suplemento comercial del Times se ha seguido publicando una serie de artículos referentes a los lazos que unen a Sud América con la Gran Bretaña. Este suplemento ha publicado también un comentario apreciativo del cónsul chileno señor Vicente Echeverría sobre la política fatal de que nos ocupamos la semana pasada, o sea de *tomar sin dar* y de la cual felizmente la Gran Bretana se ha abstemido ya. El mundo exterior necesita mucha mayor atención q' la sola venta de artículos a dichos países y l artículo en el suplemento ordinario indicado se refiere a la importancia de Sud América como productora de materias primas en relación a las necesidades del mundo y es oportuno el reconocer que de las américas tropicales vienen ciertos productos cuyo desvío hacia otros mercados podría ser un fuerte golpe a los manufactureros británicos.

Estos productos no sólo incluyen la carne y los cereales y pieles y cueros, el café barato y bueno, el cacao y la más fina de todas las gomas o sea el producto de la «hevea brasilensis» la cual es indispensable para ciertas manufacturas apesar de nuestra propia y magnífica y enorme producción del Oriente, sino que también incluyen la riqueza de minerales de Bolivia, Chile, Perú y Brasil.

Las plantas medicinales de sus bosques, las plantas tintóreas de primera clase del Chaco. Las semillas del marfil vegetal para la fabricación de botones. Los árboles de maderas duras y tintóreos, fibrosos para fabricación de cepillos y colchones, los aceites vegetales y la cera y otros bálsamos. Sin estos productos muchos renglones de las manufacturas británicas serian muertos por inanición.

El último informe del general Douglas Haig. El crecimiento del ejército británico de 1914 a 1918.

Sir Douglas Haig en su informe oficial pone énfasis en el hecho de que el secreto de la inevitable derrota del enemigo está en las grandes batallas de 1916-1917 que casi totalmente absorvieron las reservas alemanas.

Las victorias de 1918 han dependdido directamente sobre la lucha fiera y reñida de los dos años anteriores y considerando todas las circunstancias, se llega a la conclusión de que el final no ha sido ni rápido ni tampoco ha debido ser el esperrdo.

El efecto moral de las batallas en 1916 y 1917 fué enorme y por medio de él, nuestros soldados llegaron a establecer una superioridad moral que mantuvieron en contínuo aumento hasta el fin de la guerra, aún en los meses de marzo y abril de 1918 cuando las descansadas y aumentadas tropas alemanas hicieron su último desesperado esfuerzo.

Cifras asombrosas da el Mariscal Haig del crecimiento de los ejércitos británicos y el aumento de su material. Por ejemplo, en 1914 nuestras piezas de artillería alcanzaban a sólo 1486, en 1918 nuestras piezas de artillería alcanzaban a 6,437.

Las toneladas de munición de artillería disparadas el 1.º de de julio de 1916 alcanzaron a 13,000 mientras que el total de toneladas disparadas diariamente el 27 de septiembre, el 28 y 29 del año 1918 era de 65,000 toneladas.

Nuestras fábricas de ametralladoras crecieron en proporción de una a quinientas, la infantería de un soldado a veinte.

Caminos, ferrocarriles, muelles, factorías y todo género de establecimientos fueron construidos en Francia y todo ello se hizo mientras la lucha era intensa y se levantaban nuevos y enormes ejércitos, se los instruia, equipaba y transportaba a todos los teatros de la guerra.

AGENCIA GRANT.

El Agua de Pluto purga sin Cólicos

La liga de las naciones

Las obligaciones de las naciones

Las atribuciones de la liga

Resumen oficial del convenio

París, abril 13.—El siguiente es el resumen oficial del convenio de la Liga de las Naciones:—

(1) La Liga de las Naciones es fundada para fomentar la cooperación internacional y para asegurar la paz. La Liga incluirá: (a) en un documento anexo al convenio (b) todos los países neutrales así titulados y (c) en lo futuro todo país que tenga gobierno propio y cuya admisión es aprobada por las dos terceras partes de los países ya miembros de la Liga. Un país puede retirarse de la Liga siempre que haya cumplido sus obligaciones hasta ésta fecha y dando previo aviso de dos años.

(2) La Liga actuará por intermedio de una asamblea compuesta por no más de tres representantes de cada nación asociada á ella, cada nación teniendo, sin embargo, un solo voto, y un concejo compuesto por el momento por un representante de cada uno de los cinco grandes poderes y uno cada uno de cuatro otros poderes que serán seleccionados de tiempo en tiempo por la asamblea.

El número de las naciones de cada categoría representadas en el consejo podrá ser aumentado con el consentimiento unánime del consejo y por la mayoria de la asamblea.

Otras naciones tendrán el derecho de tomar parte en las reuniones como miembros del consejo mientras se resuelvan asuntos en que estén especialmente interesados. En el consejo, tanto como en la asamblea, cada nación tendrá solamente un voto. Estas dos agrupaciones se reunirán en intervalos determinados (el consejo por lo menos una vez por año) y en otras ocasiones si es necesario; ambas podrán tratar cualquier asunto de interés internacional o que amenace a la paz del mundo; la decisión de ambas tendrá que ser unánime excepto en ciertos casos especificados; por ejemplo, asuntos de procedimiento serán decididos por una mayoria de votos.

La Liga tendrá una Secretaría permanente a cargo de un Secretario General. La secretaria y todas las otras agrupaciones de la Liga podrán incluir mujeres igualmente que hombres. También se establecerá un tribunal permanente de justicia internacional y varias comisiones y oficinas permanentes.

(3) Los países miembros de la Liga convienen:

a) en reducir sus armamentos, los planes para tales reducciones serán indicados por el consejo pero se adoptarán únicamente con el consentimiento de los países mismos y comprometiéndose a no aumentarlos sin el acuerdo del consejo.

b) canjear información completa de sus ejércitos existentes y de sus programas navales y militares:

c) respetar el territorio de cada uno y su independencia personal, y garantirlas contra la agresión extranjera:

d) someter toda disputa internacional ya sea al arbitraje o a la investigación por el consejo, éste último, sin embargo, no podrá pronunciar una opinión sobre cualquier disputa que esté encuadrada en la jurisdicción doméstica de un país; que en ningun caso irán a la guerra hasta que no hayan transcurrido tres meses desde la decisión o recomendación unánime haya sido dada, y que ni entonces harán guerra a una nación que acepta la decisión o recomendación:

e) de considerar a una nación que haya quebrantado el pacto como de haber cometido un acto de guerra contra la Liga; de romper todas las relaciones con ella y de permitir libre paso por sus territorios a las tropas de aquellas naciones que están contribuyendo fuerza armada en defensa de la Liga. El consejo recomendará la cantidad de fuerzas que deberán ser contribuidas por los varios gobiernos interesados, pero será necesario la aprobación de los mismos. (Las naciones que no sean miembros de la Liga serán invitadas a aceptar las obligaciones de la misma por los propósitos de disputas particulares, y si dejan de cumplir podrán ser forzadas a hacerlo).

f) no se considerará válido ningun tratado hasta que no sea comunicado a la Liga, la cual procederá entonces a publicarlo; de admitir el derecho de la asamblea de aconsejar la reconsideración de tratados y condiciones internacionales que no concuerden con las necesidades presentes, y no estar sujeto por obligaciones inconsistentes con el convenio.

Una nación que quebrante sus convenios podrá ser expulsada de la Liga por el consejo.

4) El convenio no afecta la validez de contratos internacionales tales como tratados de arbitración regionales, como la doctrina Monroe, para el sostenimiento de la paz.

5) Las anteriorss colonias Alemanas y territorios del Imperio Otomano serán administradas en los intereses de la civilización por naciones quo tengan la voluntad de ser mandatarias de la Liga y que ejercitarán una superintendencia general.

6) Las naciones miembros de la Liga aceptan ciertas responsabilidades con respecto a las condiciones obreras y el tratamiento de los indigenas, la trata de blancas, la venta del opio y de armas con pueblos incultos o semicivilizados, condiciones de tránsito y comercio, higiene pública y sociedades de la Cruz Roja.

7) La Liga es reconocida como el cuerpo central interesado en coordinar y asistir las actividades internacionales generalmente.

8) Las enmiendas al convenio necesitarán la aprobación de todas las naciones que forman el consejo y la amplia mayoría de la asamblea.

Las naciones que manifiesten estar en desacuerdo con las enmiendas asi aprobadas no estarán sujetas a ellas, pero en este caso dejan de ser miembros de la Liga.

El barómetro de la paz sube

Informaciones del corresponsal Sims

París, 15 de abril.—El corresponsal de la United Prees en París, Mr. Sims, informa que el barómetro de paz se halla en la actualidad algo elevado y que se confía que pronto será suscrita la paz.

Las cuestiones del valle del Saar han sido satisfactoriamente arregladas, siendo esta una buena señal para la firma de la paz.

Otra buena señal es la relativa al viaje de Lloyd George a Londres, quien antes de embarcarse anunció que no volvería sino para firmar la paz, salvo caso de que se presente algún asunto muy importante.

El "Jorge Washington" se hallará muy pronto en el puerto de Brest para embarcar al presidente Wilson a su regreso a los Estados Unidos

El tratado de paz dará a Francia el dominio del valle del Saar y la explotación de todas las minas de carbón de esa región.

La orilla izquierda del Rhin permanecerá neutral durante quince años. U. P.

Los sucesos internos de Alemania

Amenazas de Noske

Berna, 15 de abril.— Comunicaciones recibidas de las distintas ciudades de Alemania anuncian que el ministro de la guerra Noske, ha amenazado con una expedición militar a la ciudad de Munich, si es que en el curso de esta semana no se restablece el orden. U. P.

Gobierno derrocado

Comunicaciones recibidas del norte de Alemania informan que el gobierno de los soviets que volvió a imponerse en la ciudad de Munich, ha sido nuevamente derrocado por los comunistas. U. P.

Desórdenes provocados por los huelguistas

En la ciudad de Braunschewe últimamente se ha producido serios desórdenes que fueron provocados por los huelguistas y de los que han resultado numerosos muertos y heridos. U. P.

Huelga de sepultureros

Las tropas leales que el gobierno aleman ha enviado a la región de Delphur, no pudieron cumplir su misión debido a que los sepultureros se handeclarado en huelga por lo que hay numerosos muertos que insepultos corrompen la atmósfera y originan numerosas enfermedades. U. P.

Actitud de los marinos

Berna, 15 de abril.— Radiogramas de las ciudades del norte de Alemania anuncian que los marineros alemanes han resulto intervenir en los movimientos iternos del ex imperio alemán, considerándose que están de perfecto acuerdo con los spartaquistas. U. P.

Otra vez los spartaquistas

Berlín, 15, de abril— Se anuncia que los spartaquistas han ofrecido pactar una alianza con los revolucionarios de la ciudad de Munich. Hay ansiedad por saber el el resultado de esta proposición U. P.

Furiosos combates en la ciudad de Dresden

Berlín. 15 de abril.—En las calles de la ciudad de Dresden se desarrollan sangrientos combates entre las tropas leales y los comunistas, quienes están furiosos por la muerte de su caudillo Nauring. U. P.

La ley marcial en Sajonia

Copenhague. 15 de abril.—Telegramas procedentes de la ciudad de Dresden anuncian que el gobierno aleman ha declarado la ley marcial para todo el distrito de Sajonia.—U. P.

El consejo de los cuatro

París, 15 de abril.—Mientras dure la ausencia de Lloyd George, el consejo de los cuatro no celebrará sus reuniones. U. P.

Críticas italianas a las conferencias de paz

Roma, 15 de abril —Los corresponsales italianos en Paris critican acremente la marcha de las conferencias de la paz y especialmente la actitud de oposición que han asumido los delegados norteamericanos e ingleses a las pretenciones italianas. U.P.

Orlando insistirà en el asunto de Fiume

Roma, 15 de abril.—Los corresponsales en Paris anuncian que el delegado italiano Orlando les ha declarado que insistirá sobre el asunto de Fiume hasta conseguir que ese puerto pase a poder de Italia.

Se nota demasiada nerviosidad en las discusiones de los delegados, cuando se trata de este asunto.

Las diversas sociedades científicas y académicas envian numerosos telegramas a Orlando urgiéndole que reclame la liberación de Dalmacia del yugo bávaro.—U. P.

NOTICIAS DEL BRASIL

Las últimas elecciones

Hasta ahora triunfa Pessoa

Río de Janeiro, 15 de bril.—Comunicaciones recibidas en esta ciudad de todo el interior de la república anuncian que en las últimas elecciones el candidato nacional don Epitacio Pessoa lleva inmensa mayoría sobre su contendor Ruy Basbosa, en proporción de dos por uno, con excepción del Estado Sao Paolo, donde ha triunfado el candidat popular Ruy Barbosa.

El resultado definitivo de las elecciones se sabrá dentro de tres días, en que se terminarán completamente los escrutiuios.—U. P.

LA CASA GRANDE *acaba de recibir para invierno Sombreros de Ultima Novedad para Señoras*

SOCIALES

En la diplomacia

En el tren meridiano del domingo próximo continuará viaje a Lima el señor José M. Linares, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Bolivia en el Perú.

El señor Linares y su apreciable familia son visitados por lo mejor de nuestra sociedad en su alojamiento del hotel París.

—Noticias telegráficas trasmitidas de Asunción informan que el gobierno de ese país nombró ministro del interior al señor Fulgencio R. Moreno, que hasta hace poco ejercía las importantes funciones de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Paraguay en Bolivia.

La presencia del señor Moreno en el gabinete de su país servirá indudablemente para afianzar y acrecentar las relaciones que ligan a su patria con la nuestra.

—Recien en el tren de la tarde de mañana emprenderá viaje de regreso a Arica el señor Luis Arteaga, ex-encargado de negocios de Chile en Bolivia, quien va a reasumir su cargo de gobernador de aquel puerto.

El general Clement

Es visitado por lo más saliente de nuestra sociedad, por todos los elementos militares y por los miembros de la colectividad francesa en su alojamiento del hotel Paris el general de brigada del ejército francés, Paul J. E. Clement.

En la tarde de hoy a hs. 2 y 30 será recibido en audiencia oficial en el palacio de gobierno por S. E. el presidente de la república.

Entre las muchas manifestaciones que se ofrecerán a tan distinguido huésped tenemos conocimiento del banquete que le dará el señor presidente de la república, de la recepción social en el centro militar, de una fiesta que tendrá lugar en el colegio militar y otra en el club de La Paz y de un banquete ofrecido por los miembros de la colectividad francesa, a más de varias de carácter particular.

El ministro de RR. EE.

El día de hoy celebra el aniversario de su natalicio el señor Darío Gutiérrez, ministro de relaciones exteriores y culto, siéndonos grato cumplimentarlo con este motivo.

El ministro de instrucción

Se anuncia que en breve se ausentará a la ciudad de Cochabamba el señor Luis Zalles C., ministro de instrucción pública y agricultura, obedeciendo ese viaje a asuntos relacionados con la cartera de su cargo.

Matrimonios

En breves días más se realizará en esta ciudad el enlace matrimonial de la señorita María Rosa Olaguivel y el capitán de ejército señor Secundino Olmos.

—En Cochabamba se ha consagrado el matrimonio de la señorita Claudia Terrazas y el señor Enrique Bellot.

—En la misma ciudad ha quedado concertada la boda de la señorita Emilia Clavijo Méndez y el señor Saul Antezana.

Sensible fallecimiento

Una corta y grave dolencia ha llevado a la tumba al religioso franciscano R. P. Lorenzo Vargas, que gozaba de general aprecio en nuestra sociedad.

No solamente por sus virtudes religiosas se hacía acreedor a dicha estimación general, sino también por sus felices iniciativas como la de fundar el colegio de San Francisco, que es el que en forma más patriótica contribuye siempre a los festejos patrios, habiendo dado lugar a que se le haga justicia en ese sentido.

La muerte del padre Vargas ha de dar lugar a un general sentimiento de dolor. Para sus funerales circula la siguiente esquela:

Esta mañana a horas 2 y 15 a. m. ha dejado de existir el religioso franciscano

R. P. Fr. Lorenzo Vargas

(Q. D. D. G.)

El guardián y la V. comunidad de San Francisco invitan a usted a la misa de Requiem que por su eterno descanso se celebrará el día de mañana a hs. 9 a. m. en su propio templo y en seguida a la traslación de sus restos al cementerio general.

Su asistencia comprometerá la gratitud de la comunidad.

Ea Paz, 15 de abril de 1919.

Cumpleaños

La señora Fidelia v. de Salinas Vega cumple años hoy.

—Ayer recordó su día onomástico la señora Josefa P. v. de García.

—La señora Florinda M. de Guachalla celebró ayer su natalicio.

—El señor Israel Ballivián cumple años el día de hoy.

—Ayer cumplió años el señor J. Enrique de La Viña, siendo felicitado con ese motivo por sus numerosas relaciones sociales.

—Mañana cumple años la señorita Josefina Morel.

Enfermos

La señora Esther Gutiérrez de Villegas continúa delicada de saiud.

—Enferma de cuidado la señora Ernestina A. de Ayoroa.

En mejoría está la secora Elena Muñecas de García.

—Delicada de salud se encuentra la señorita María Luisa Bustamante

—La señorita Amelia Valverde Figueroa se halla enferma.

—El doctor José H. Zalles se halla delicado de salud.

—Enfermo de sumo cuidado está el señor Emilio Kieffer, que sufrió un accidente cerebral.

—Restablecido de salud se halla el general Rosendo R. Rojas.

—Delicado de salud se encuentra el señor Alfredo Mariaca.

Viajeros

La señora María Z. de Pacheco, acompañada de su hija Jesús, llegará hoy de Oruro.

—Regresó a Oruro el señor David Ascarrunz, prefecto de aquel departamento.

—Volvió a Guaqui el teniente coronel Julio Sanjinés.

—El coronel Pedro Suárez se dirigió ayer a Cochabamba.

—El teniente aviador Horacio Vasquez se dirigió a Estados Unidos.

—El señor Guillermo A. Moller llegó de Oruro.

—A Cochabamba fué el señor Julio Arauco Prado.

—A la misma ciudad viajó el señor Natalio Zegarra.

—A Buenos Aires viajó el señor Carlos Luis Franco.

—El señor Miguel Mercado se ausentó a Cochabamba.

—Se ha dirigido a Arequipa el señor César Caballero.

—El señor Federico Eulert ha emprendido viaje a Juliaca.

—Por algún tiempo se ausentó a Cochabamba el señor Gregorio Almaraz.

—El señor Carlos Ballivián B. viajó a Sorata.

—El señor Eduardo Ponce de León vino de Oruro.

LA RAZON DE LA SINRAZON

Efectivamente la traza de Óttlin baleando el automóvil de Clemenceau, es confundible con la de un periodista en agraz, republicano exagerado, de moreteados mofletes y abriguito de moda.

Y no es aventurado asegurar que este jovencito ha de terminar perforando automóviles y carrozas, y su contenido, dadas sus aficiones.....

***

Sabemos de fuente autorizada que para no sufrir bochornos, ha dispuesto renunciar la cartera de guerra el señor Quinteros, dentro de un mes.

Nuestras felicitaciones al país.

***

"El Tiempo" habla de doctrinas propias y sostiene que la mayoría nacional es practicista.

Montes, Pisa-huevos, Tornero, Poto Solar y Tellería.... No sabemos de otros practicistas.

***

La carta de Carrasco ha descuadernado a los doctrinarios.

Y como siempre, no teniendo argumentos, han de decir que es el "odio a Montes".

***

"El Diario" nos va tirando de la lengua en la cuestión del bochinche político-militar.

Preguntamos: ¿quién ha tenido que rendirse, enmendar la plana retirar su palabra, etc., etc?

***

¡Inadmisible es que en un grave asunto último hubiera jugado papel lo eterno femenino!...

***

Don José Carrasco se ha encargado de poner un par de banderillas al super Montes.

***

La liga de las naciones ha sido constituída.

Esto ha de molestar inmensamente a los *practicistas*, porque es la espada de Damocles sobre Chile.

***

El reivindicacionismo, segun "El Tiempo", pertenece al reinado de las utopías.

Qué ilusa la Francia, qué ilusa Bélgica, qué iluso el Perú.

Cooperativa Económica

En el último sorteo efectuado por esta casa han salido favorecidos los siguientes números:

Club de catres, el número 89, de Moisés Alvarez.

Club de gramófonos, el número 194, de Juan de Dios Monroy.

Club de camisas, número 86, de Néstor Buezo.

Proceso General Pando

Continuación de la audiencia del día 14

Se suspenden las declaraciones hasta el 21

Doctor Nogales.—No ha visto que Tellería hacía excursiones también por las alturas del barranco de Huichincalla?

Testigo —Yo no he visto, pero un Hermosa me contó que lo había visto por esas alturas, días anteriores a la victimación del general.

Agregó que había servido de perito reconocedor de una herida que había sufrido Alfredo Jáuregui en la rodilla (no recuerda si la derecha o izquierda) a consecuencia de que un señor La Vía lo había hecho atropellar con su caballo en la noche anterior. Que se trataba de una contusión, que parecía producida por una caída o golpe contra un cuerpo duro; pero no recuerda la fecha; solo sí que fué en días anteriores al encuentro del cadáver del general Pando. Dijo también que con Juan Jáuregui hacían comentado la circunstancia de que no podía ser un embarrancamiento sino un crimen.

A interrogacion del acusado Juan Jáuregui, respondió el testigo, que supo que Manuel Soria había invitado a almorzar a Manuel Tellería, y que, en esa ocasión, éste le había manifestado a aquél, que deseaba hablarle de un asunto muy importante, y como Soria le respondiese que podía decirle en ese momento, Tellería había expresado, que en aquel lugar no podía decirle nada de lo que pensaba; pero como Soria insistiese de qué se trataba, Tellería le había dicho que quería encargarle la administracion de su su finca, ofrecimiento que no aceptó Soria.

Que en esa misma ocasión, Tellería había invitado a almorzar a Soria en su finca, y que este no fué a indicación de su esposa, la misma que después, había celebrado este hecho, diciendo: "bien hecho que no ha ido mi marido, porque tal vez lo hubiese comprometido como a los Jáuregui."

También dijo el testigo, que oyó un día decir a la mujer de Gamarra, que preparasen dos camas; que después supo, por una vecina, que a la mañana siguiente había visto al hermano de Isaac en la puerta del corregidor; que cuando entró a casa de Gamarra, encontró todavía las dos camas, que habían sido arregladas para la noche anterior, pero que no podía precisar fechas.

Agregó que Soria y Juan Jáuregui no se querían bien, por asuntos de partición o de reclamo de herencia.

Doctor Nogales.—Que diga si el rumor y la opinión pública, de manera unánime, sostienen que los asesinos del general Pando son los Jáuregui y Villegas?

Testigo.—Es rumor general, aun cuando yo no había presumido, porque no creí que ellos pudieran cometer ningún delito.

Doctor Nogales.—Podría decirnos, por qué formó la convicción de que se trataba de una cuestión política y no de un crimen vulgar?

Testigo.—Porque el general no tenía enemigos, era hombre sano, y porque sólo una persona que tuviera interés en su desaparición ha podido atentar en esa forma contra la vida del general. Ya la opinion pública tiene formado su juicio y se puede decir que se conoce al autor del crimen.

Juez.—Diga quién es ese autor, si sabe quién es?

Testigo.—Se presume, pero no se puede señalar a esta o aquella persona y tampoco podría decir yo quien es.

A petición del acusado Alfredo Jáuregui, el testigo hizo constar, que cuando le reconoció la herida de la rodilla, tenía razgado el pantalón y pegado el canzoncillo a la herida.

DECLARACION DE

ISMAEL CARRANZA

En seguida compareció Ismael Carranza, el cual previo el juramento de ley, fué interrogado por el señor juez sobre si conocia a Angela Pérez y sobre lo que ésta le había contado.

El testigo dijo que, efectivamente, su concubina Angela Pérez, al hablar con Sebastiana Siles, en su tienda, en Todos Santos, había manifestado que unos indios de Parcopata, le habían contado en Viacha, que un día que habían estado descansando en el Kenko, y que de una tienda donde bebían muchos caballeros, había salido uno y los votó; que probablemente algo habrá sucedido aquella noche. Dijo que aquel hecho debí referirse a fecha muy anterior a la victimación del general Pando, porque en esos días, él se encontraba en Comancha, lugar donde supo la infausta nueva; pero que la relación de los indios a Angela Pérez fué anterior.

Fiscal.—De manera que esa relación solo supo usted recientemente o antes.

Testigo.—Recientemente, en la fiesta de de Todos Santos, en la tienda de Sebastiana Siles, con la cual hablaban Cuando yo le pregunté qué es lo que había hablado, me dijo lo que tengo relacionado; y no extrañé, porque en el Kenko podían estar divirtiéndose, por ejemplo en la casa de las señoritas Orosco.

DECLARACION DE

SEBASTIANA SILES

Luego compareció Sebastiana Siles, la cual, previo el juramento de ley, fué interrogada por el señor juez respecto de lo que había oído contar a Angela Pérez.

La testigo manifestó que conocía a Angela Pérez, la cual había contado que unos indios de Parcopata habían estado descansando en el Kenko, en los días de la Natividad, y que de una tienda salieron unos caballeros y los habían botado a látigos, diciéndoles: es ustedes tambien los vamos a matar o se los ha de llevar el diablos. Agregó que Ismael Carranza había expresado en su tienda, delante de un señor Enrique Hernández, que los hijos del general Pando eran muy sonzos, porque no sabían buscar testigos; que ellos sabían muchas cosas, pero que no iban a declarar, por no disgustar al gobierno y perder su empleo; que a Francisco Illanes pronto le iban a dar veneno, porque había declarado.—Dijo tambien que ese Francisco Illanes había manifestado que había declarado contra Villegas, por venganza, porque sostuvieron un juicio, pero que si le hubieran dado cien bolivianos no habría declarado así; que conoce quienes han ido al Kenko en auto y que se le aproximaron a su tienda para comprarle una quena con un real falso.

Establecido el careo con Ismael Carranza, a petición del abogado Nogales, Carranza se ratificó en su declaración expresando que Siles lo estaba calumniando, por haberse confabulado con Francisco Illanes, el cual está resentido con él, por haber creido que lo calumnió para hacerlo votar del cargo de garitero; que jamás había dicho nada de lo que se inventaba la Siles, y que, para mayor esclarecimiento, se debía llamar a Angela Pérez, a fin de que se produzca un desmentido categorico.

La Siles a su vez, se mantuvo en su declaración, expresando que Carranza dijo todo lo que había relacionado; y agregó que Carranza había dicho, que los Jauregui y Villegas estaban en grandes, porque habían recibido bastante dinero, proporcionado por el Estado. También dijo que los indios de Parcopata habían dicho que salieron de la tienda de los Jauregui para botarlos.—El acusado Alfredo Jáuregui hizo constar, que los indios de Parcopata jamas pasan ni hacen noche en el Kenko, porque no tienen necesidad de hacer rodeos, pudiendo venir directamente a La Paz.

La testigo hizo constar que esa conversación se había originado con la Pérez en su tienda, a raiz de los comentarios sobre le muerte del general Pando, el día en que estuvo Carranza y Hernández.

No habiendo comparecido los testigos Francisco Illanes y Enrique Hernández, sin embargo de haber sido legalmente citados, el juez les aplicó la multa de cinco bolivianos.

Se comisionó a la policía de seguridad, para la citación de la testigo Angela Pérez, que se halla domiciliada en Viacha, asi como al juez parroquial de Umala para que se notifique a María Lima.

DESPACHOS EXORTATORIOS

Se dió lectura a las declaraciones recibidas mediante comisión, en Corocoro por el juez instructor, de Jesús Risueño de Tellería; en Luribay, por el juez instructor, de Melquisidec Gamberos y Basilio Palazuelos.

El señor juez, haciendo constar que no había mas testigos que examinar por no hallarse presentes en la ciudad los que faltaban, suspendió las audiencias hasta el día lunes, 21 del presente, a la hora de costumbre.

Teatro Princesa

Pasaje Saenz

EMPRESA CAMARASA Y ARNO

PROGRAMA DE HOY

Miércoles 16 de abril.

Como ya se tiene anunciado, durante esta semana, hasta el sábado inclusive no habrán tandas vermouths elegantes, en razón de que las familias de nuestra sociedad estan dedicadas al culto.

Función Nocturna, a las 9 y 15, en punto: "Errores Sociales", se llama la incomparable cinta que se proyectará esta noche. Prejuicios sociales se debería denominar, porque ellos son los que condenan a los hombres a vivir, mejor a dicho a arrastrar una vida de perpétuo tormento y tortura inacabable.

Livia ha sido vinculada, indisolublemente, a un hombre que no ama. Eso es todo, pero lo suficientemente terrible para convertir una vida tranquila y honrada en una larga série de dias tristes y vergonzosos.

El Trío Princesa ejecutará un selecto programa musical clásico.

Nota importante: Como ya está advertido el público, la Empresa, fiel a su propósito de dar las mayor facilidades y ventajas al público, restringiendo lo posible el afán de lucro, ha establecido desde la noche del martes 14, para las funciones nocturnas, estos excepcionales precios que se refieren, y esto debe anotar bien él, al teatro más lujoso de la ciudad: Luneta Bs. 0.50, Palco, Bs. 3.

El domingo de Resurrección, tres extraordinarias funciones de Pascua, con Chaplín y otros sensacionales números grandiosos que serán dados a conocer a su oportunidad.

Durante los días, jueves, viernes y sábado pídase en la Pastelería Princesa las empanadas de vigila, exquisitas y finas.

PUBLICITARIO DEL INTERIOR

ORURO

Abril 14.—Se aplaude la organización del comité boliviano en París, que se halla presidido por don Avelino Aramayo, con objeto de propagar la tesis reivindicacionista de los territorios bolivianos detentados por Chile.

—Ayer fracasó la asamblea doctrinaria por falta de número, habiendo concurrido tan solo 23 individuos, incluso los empleados públicos, sin que tampoco hayan podido organizar su mesa directiva.

—El partido doctrinario en dicha reunión dice que ha resuelto no concurrir las elecciones suplementarias de diputados y senadores, dada la posible y segura derrota a que se expondrían.

—Los diarios opositores saludan a «El Heraldo de Cochabamba con motivo de su aniversario, así como a su prestigioso director, señor Velarde.

—Se aplaude el temperamento conciliatorio del gobierno en el asunto militar. El público espera la renuncia del ministro Quinteros.

—La municipalidad ha aprobado la propuesta de Jacinto Rodríguez por la suma de diez mil bolivianos para la rectificación catastral y urbana.

—Se ha publicado la carta del doctor José Carrasco sosteniendo la doctrina reivindicatoria. Sus argumentos contundentes han proporcionado el estupor consiguiente en las filas doctrinarias que aún sostenian la tesis de Tacna y Arica para Bolivia.

—Ha renunciado el juez Balbino Lascano por motivos de enfermedad.

—Habiéndose definido el señor Simón I. Patiño en favor de la reivindicación, según un acta publicada del comité boliviano en París, se cree que renunciarán la gerencia de sus negocios el señor Arturo Loaiza y el señor Luis Wninter, gerente del Banco Mercantil en ésta, por pensar el primero con el señor Montes en la cuestión puerto y el segundo por ser de nacionalidad chilena.

—Se están haciendo apreciables reformas en el club Oruro, con cuyo motivo asiste numerosa concurrencia.

—Se dice qee los doctrinarios se esforzarán por reunirse el próximo domingo para renovar su directorio, asegurandose por los propios elementos de él que será un nuevo fracaso y que es segura la abstención para las elecciones suplementarias.

Corresponsal.

Solicitud de amparo y garantías

El ministerio de gobierno ha resuelto las siguientes peticiones de amparo y garantías:

En la interpuesta por los ciudadanos Carlos Callapa y Damián Checa, se ordenó la devolución de los obrados a los presentantes, por no corresponder al poder ejecutivo, resolver las reclamaciones sobre nulidad de compra-venta de terrenos.

—En la de Fermín Calli, Casimiro Kapa y otros de la jurisdicción de Urmisaya y Aransaya, de la provincia Sisaica, teniendo en cuenta que el conocimiento de deslinde de fundos rústicos ya sea voluntaria necesaria, por la vía judicial, corresponde a las autoridades judiciales, se ha rechazado la solicitud debiendo los impetrantes hacer valer sus derechos ante la autoridad respectiva.

—En la de los indígenas Mariano Pacori, Juan Cacio Collqueguanca y otros de la extinguida comunidad Illata, de la provincia Pacajes, se ha resuelto no acceder a la solicitud por igual causas que en las anteriores presentaciones.

Como se vé el ministerio, ha declarado que los asuntos que se presentan a su consideración, recargando las labores de este despacho, no obedece sino al propósito de lucro que algunos abogados aprovechan de la ignorancia del indio, para cobrarles por cada escrito sumas fabulosas, siendo el resultando de ellas un decreto de devolución de obrados, que después tiene que convertirse en juicio ordinario, del que se hacen defensores los abogados que han hecho la primera presentación.

Se deberia estudiar la forma de cortar estos abusos a fin de obstaculizar la explotación de la raza indígena con tan mal pretexto.

Al comercio y público en general

Para los fines del caso avisamos que desde el 14 del corriente ha quedado desligado de esta Compañía, el señor Manlio Foppiano, habiendo transferido todos sus derechos a los señores Miguel Angel Capuano y Samuel Turtenaub, segun escritura celebrada ante el notario señor César Linares.

COMPAGNIA COMMERCIALE ITALIANA

Denuncia

Vecinos llegados de Patacamaya, nos comunican que el juvilado Amadeo Saldías, juez instructor y vendedor de la Renta de Alcoholes, vende al subido precio de 5? Bs. caja de alcohol, así mismo efectúa al por menor en la misma oficina, perjudicando a los negociantes en pequeña escala. Bueno sería que el director de la Renta, reprima estos abusos, retirándolo a dicho empleado, y nó masque a dos carrillos el presupuesto nacional.

"CASA GRANDE"

Esquina Diez de Medina y Ayacucho

Participa a su numerosa clientela que ha recibido un surtido para la estación de Invierno, de los artículos siguientes:

Vestidos estilo sastre.
Abrigos de peluche, casimir y paño.
Faldas varias calidades.
Sombreros adornados.
Pieles última creación.
Guantes, etc. etc.

También ha recibido un surtido de casimires y artículos para caballeros.

ENRIQUE BORDA & Cía.

De Ocasión

Se venden en Arica dos cómodas casas situadas en la parte más sana del puerto, tratar en dicho puerto con Carlos Torres B. Ferrocarril de Arica a La Paz.

¡ATENCION!

En el Almacén de Calzado, situado en la calle Yanacocha No. 88, 90 y 92, encontrará el público un surtido de calzado, con precios al alcance de todas las personas.

Gran existencia de botas Americanas.

Surtido inmenso de tacos de goma, finísimos.

Cantidad grande de plantillas higiénicas.

Crema y pasadores por mayor y menor

Visitar al Almacén es convencerse.

1ma16 MACARIO MURILLO A.

AVISO

Al Sr. Nicanor Oviedo

Martín Chacolli apoderado de los comúnarios de Guanco-Abajo de la provincia de Pacajes, avisa a Ud que dichos comunarios están listos a aceptar los arreglos extrajudiciales propuestos por Ud.

En caso de que no lo haga Ud. así en el perentorio término de 15 días, se verán obligados a continuar con el juicio de reividicación de tierras que tienen iniciado ante los tribunales de justicia.

La Paz, abril 14 de 1919. 1v

Se alquila

Una casa pequeña. Avenida Centenario, casa rosada.

Para convenir, calle Yanacocha 75. 8 v.

Pastelería Princesa

Cómprese durante el jueves, Viernes y Sábado Santos, las famosas Empanadas de Vigilia, rellenas sea con ostras, bacalao, sesos, verdura o con congrio fresco. Sábado y Domingo, cómprese el **Pan Dulce de MILAN.**

Grandes Almacenes LE BON MARCHE

Comercio y Socabaya — Gracia y Rodriguez — La Paz--Bolivia

Zapatería

Cristalería

Perfumería

JOYERIA

Mueblería

y Bazar

Ultima creación en calzado americano para señoras, señoritas y caballeros

Completo surtido en perfumería de las marcas más acreditadas

Se reciben constántemente confecciones y sombreros para señoras, señoritas y niñas

Acaba de llegár una gran cantidad en

Discos VICTOR

y

Victrolas

Visite la casa y oiga las canciones bolivianas

Durante esta semana realizamos vestidos, abrigos y una gran cantidad de géneros negros de lana.

ATENDEMOS PEDIDOS DEL INTERIOR Y PROVINCIAS